



Una Indulgencia de Misericordia

Este Año Jubilar de la Divina Misericordia tomara forma de muchas maneras diferentes para los que la buscan. Una de esas oportunidades es el de ganar una indulgencia.

“La indulgencia”, el Catecismo enseña: “es la remisión ante Dios de la pena temporal por los pecados, la culpa ya perdonada. . . a través de la acción de la Iglesia”. La Iglesia perdona por la autoridad de Jesús mismo. En la noche de su resurrección nuestro Señor confió el fruto de su victoria sobre la muerte a las manos de sus apóstoles y les dio instrucciones para distribuir a los pecadores el tesoro de gracia que su dolorosa pasión consiguió de las profundidades infinitas del amor misericordioso del Padre. “Los pecados que perdonen, quedan perdonados”, dijo Jesús; “Los pecados que detengan, quedaran detenidos.”

El perdón del pecado es una cosa; sanar los efectos continuos del pecado es otra muy distinta. Al igual que la infección en el cuerpo, el pecado corrompe nuestro pensamiento, nuestro sentimiento y nuestra voluntad; un pecado habitual serio conduce a la destrucción espiritual autoprovocada; que desaloja la vida de la gracia del alma. Después que un cirujano extirpa un tumor canceroso (que podríamos comparar con un sacerdote que perdona un pecado mortal), el paciente va a la sala de recuperación para comenzar a sanar el daño potencialmente letal que el tumor le ha hecho al cuerpo. Lo mismo sucede con la salud del

alma. El perdón divino elimina el tumor maligno del pecado, pero incluso la mejor confesión no puede evitar las consecuencias que el pecado provoco por lo que hemos hecho o dejado de hacer. Ellos siguen perjudicando por sí mismos independientes de nuestras mejores intenciones. Palabras hirientes deshonoran públicamente, por ejemplo, endurecer el corazón de los demás a través de los que transmiten las malas noticias de manera indiscriminada. Dentro de nosotros mismos podemos detectar los efectos continuos de corrupción del pecado en nuestra memoria en lo que San Francisco de Sales llama nuestro “afecto por los pecados del pasado.” Ellos han sido confesados y perdonados, y hemos dejado de cometerlos, pero los recuerdo con un extraño apego persistente, como si una pequeña infección espiritual todavía circulara en el torrente sanguíneo de nuestra alma.

Jesús es el Médico Divino que vino a sanar de todo, todo, y las indulgencias de la Iglesia ofrecen un remedio para el estado espiritual malsano en que nos encontramos. Es habitual que en un año jubilar el Papa extienda estos favores destructores de pecados a los pecadores ya perdonados que realizan actos religiosos específicos u obras de caridad con el fin de obtener libertad “de todos los residuos dejados por las consecuencias del pecado,” en palabras del papa Francisco. Encontrará información sobre cómo aprovechar esta oferta especial en el sitio web de la diócesis y en los materiales impresos disponibles en su parroquia y en las puertas santas en Baker City y Powell Butte.

No dejes pasar este Año Santo. Ponte en una posición para que la Misericordia de Dios te sorprenda.